



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CTP-FO-004

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 180 DE

10 MAR 2023

Aprobada en:

Tema: Movilidad - Tráfico Mixto en el Distrito Capital

El Concejo de Bogotá, en uso de las facultades legales de Control Político consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993, las definidas en el Acuerdo 471 de 2019 y el Acto Legislativo 02 de 22 de junio de 2020.

Citados:

Deyanira Ávila, Secretaría Distrital de Movilidad
Orlando Santiago Cely, Empresa Transmilenio S.A.
Diego Sánchez Fonseca, Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá
Ana María Zambrano, Terminal de Transporte
General Carlos Triana, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá.
Anibal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad.

Invitados:

Andrés Castro Blanco, Contralor de Bogotá D.C.,
Julián Pinilla Malagón, Personero Distrital
Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital

CUESTIONARIO

1. Indique si la Administración Distrital tiene intención de realizar una nueva Encuesta de Movilidad durante el 2023. Si la respuesta es negativa, indique las razones por las cuales no se consideró necesario actualizar la información de la Encuesta de Movilidad de 2019.
2. Sírvase adjuntar la totalidad de los documentos contractuales correspondientes al contrato de concesión 2519 de 2021 con el Concesionario Circulemos Digital para la Administración del Registro Distrital Automotor, estudios previos e informes realizados por su entidad. Asimismo, adjunte la totalidad de modificaciones, prórrogas y adiciones, así como la totalidad de los informes de interventoría.
3. Sírvase indicar el número total de vehículos activos registrados en el Distrito Capital actualmente, detallando la clase del vehículo con sus correspondientes subcategorías (transporte público, motos, taxis, servicio especial, carros particulares, transporte de carga, etc.).
4. Con respecto a la pregunta anterior, indique desde el año 2000 a la fecha el número de vehículos que han sido matriculados anualmente, detallando la clase del vehículo con sus correspondientes subcategorías (transporte público, motos, taxis, servicio especial, carros particulares, transporte de carga, etc.).

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

5. Sírvase indicar los valores de de la tarifa por derechos de tránsito desde el año 2000 a la fecha en valor corriente y a 2023, para cada una de las clases de vehículos y sus correspondientes subcategorías.
6. En relación al numeral anterior, indique la totalidad de los recursos recibidos a través de los derechos de tránsito desde el año 2020 a la fecha en valor corriente y a 2023, junto con la destinación de dichos recursos.
7. Sírvase indicar en un archivo digital Excel el número de multas impartidas a cada clase de vehículo desde el año 2016 a la fecha, señalando los diferentes tipos de multas.
8. Indique desde el año 2016 a la fecha los recursos recaudados por concepto de multas, señalando los diferentes tipos de multas y clases de vehículos, en valor corriente y a 2023.
9. Con respecto a las preguntas anteriores, sírvase indicar cuántas de estas multas corresponden a multas impartidas gracias al sistema de fotomultas de la ciudad (por tipo de multa y clase de vehículo) así como la totalidad de los recursos recaudados por este medio. Adicionalmente, indique cuántas de las multas impuestas a través de fotomultas fueron objetadas o demandadas exitosamente.
10. Indique el número de multas que sin pagar que se encuentran con más de un mes de mora actualmente, indique cada uno de los tipos de multa y clases de vehículos, así como la fecha en la que fueron impartidas. En el mismo sentido, indique el valor correspondiente a las multas sin pagar y a los intereses de mora en valor corriente y a 2023.
11. Indique el personal oficial, asistencial y técnico encargado de impartir y cobrar las multas de tránsito que actualmente trabajan en el Distrito Capital en su entidad.
12. ¿Cuántas cámaras de fotomultas se encuentran actualmente en el Distrito Capital? Detalle esta información para cada tipo de cámara, su ubicación y estado actual de funcionamiento y operación.
13. Sírvase indicar el número de gestores de tránsito que han sido vinculados a su entidad desde el año 2016 a la fecha. Detalle la modalidad de contratación, funciones, remuneración, salario u honorarios correspondientes para cada gestor de tránsito.
14. ¿Cuántas plazas de parqueo en vía se encuentran operando actualmente en el Distrito Capital? Detalle esta información para motos y vehículos.
15. ¿Cuánto personal se encuentra vinculado actualmente para la operación del sistema de parqueo en vía? Detalle la modalidad de contratación, funciones, remuneración, salario u honorarios correspondientes para cada gestor de tránsito.
16. ¿La Administración Distrital tiene conocimiento del número de plazas de parqueo que se encuentran habilitadas actualmente en los parqueaderos públicos del Distrito Capital? Si la respuesta es afirmativa, sírvase indicar el número de plazas habilitadas en Bogotá por Localidad, UPZ o UPL, para vehículos eléctricos, modos u otros.
17. Sírvase indicar la velocidad promedio de las vías arteriales de la ciudad desde el año 2000 a la fecha.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

18. ¿Cuántos vehículos de transporte público intermunicipal llegan en promedio diariamente a las terminales de transporte?
19. Con respecto a la pregunta anterior, desde enero 2022 a la fecha detalle para cada uno de los terminales de ciudad, con el municipio de origen o destino del vehículo, tamaño y capacidad de pasajeros y empresa encargada; el número de vehículos de transporte público intermunicipal que ha llegado mensualmente.
20. ¿Cómo ha determinado la Administración Distrital la efectividad de las medidas de pico y placa en la ciudad? Sírvase adjuntar la metodología de medición del efecto, detalle cada uno de los criterios de medición y los resultados obtenidos desde enero de 2020 a la fecha.

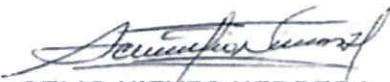
Cordialmente,



CARLOS CARRILLO ARENAS
 Concejal de Bogotá
 Partido Polo Democrático Alternativo



ALVARO ARGOTE MUÑOZ
 Concejal de Bogotá
 Partido Polo Democrático Alternativo



CELIO NIEVES HERRERA
 Concejal de Bogotá
 Partido Polo Democrático Alternativo

CONCEJO DE BOGOTA 01-03-2023 06:46:19

Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE3737 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 204 OFICINA 204/CARRILLO ARENAS CARLOS ALBERTO

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO

ASUNTO: PRESENTACION PROPOSICION PARA SU APROBACION

OBS: HC ALVARO ARGOTE MUÑOZ Y CELIO NIEVES HERRERA